



ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE AMALUZA N°020

DESARROLLO DE LA SESION

En la Provincia del Azuay, Cantón Sevilla de Oro, Parroquia Amaluza, hoy **Jueves 24 de octubre del 2024** siendo las nueve horas con treinta y seis minutos de la mañana, se reúnen en la Sala de Sesiones los miembros del GAD Parroquial Rural de Amaluza para llevar a cabo la Sesión Ordinaria N°020 y tratar el orden del día, socializado en la convocatoria N°020 de fecha 21 de octubre del dos mil veinte y cuatro, misma que fue entregada a los involucrados para su asistencia. La Secretaria - Tesorera inicia dando lectura al orden del día a ser aprobado por la junta en pleno del GAD Parroquial, que detalla: 1.- Constatación del quorum, 2.- Instalación de la sesión ordinaria a cargo del Sr. José Lucas Ponce Tixi, Presidente del GAD Parroquial Rural de Amaluza, 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, 4.- Revisión en primera instancia de los productos de la actualización del PDOT de la Parroquia Amaluza Cantón Sevilla de Oro, Provincia del Azuay, 5.- Análisis para definir la situación del invernadero ubicado en la comunidad de Paguancay, 6.- Informe de actividades de Vocales y Presidente, 7.- Lectura de oficios enviados y recibidos, 8.- Acuerdos y Resoluciones, 10.- Clausura de la sesión. Acto seguido, la Secretaria Tesorera da lectura al Oficio N°32 VOCALGADPRA-2024, de fecha 24 de octubre de 2024, remitido por la Tnlga. Verónica Llivicota, en el cual se solicita "se agregue un punto adicional en el orden del día en la Sesión Ordinaria N°20 para tratar el tema de RACIONES ALIMENTICIAS del Sector Vulnerable de la Parroquia Amaluza del año 2024". Moción que es aceptada por los presentes, y se da inicio a la sesión. **PRIMERO.** - **CONSTATACIÓN DEL QUORUM: PRESIDENTE** Sr. José Ponce; **VICEPRESIDENTE** Tnlga. Verónica Llivicota, **PRIMER VOCAL PRINCIPAL** Sr. Elvio Arce; **SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL** Sra. Orfelina Argudo, **TERCER VOCAL PRINCIPAL** Sra. Sandra Méndez y **SECRETARIA-TESORERA** Ing. Gabriela Piña. Se firma el registro de asistencia como constancia. **SEGUNDO.- INSTALACION DE LA SESION ORDINARIA A CARGO DEL PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE AMALUZA.** El Presidente, Sr. José Ponce, da la bienvenida a los Señores Vocales, y procede a instalar la sesión. **TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:** La Secretaria Tesorera toma la palabra y menciona que se envió a los correos el documento para su revisión, a lo que, la Tnlga. Verónica Llivicota toma la palabra y expone que se deje constancia en el acta que en la sesión anterior se resolvió colocar como punto del orden del día en la siguiente sesión el análisis y aprobación de la adquisición y entrega de raciones alimenticias para el sector vulnerable de la parroquia Amaluza. Con esta observación los presentes aprueban el acta de la sesión anterior. **CUARTO.- REVISIÓN EN PRIMERA INSTANCIA DE LOS PRODUCTOS DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PDOT DE LA PARROQUIA AMALUZA CANTÓN SEVILLA DE ORO, PROVINCIA DEL AZUAY:** El Sr. Presidente toma la palabra y expone que se ha invitado al equipo consultor de INCOGA S.A.S, para que se presente los productos 1 y 2 de la actualización del PDOT de la Parroquia Amaluza, cantón Sevilla de Oro, Provincia del Azuay; ya que es necesario avanzar con el proceso de revisión previo a la entrega total de productos. Para ello, se cuenta con la presencia del Ing. Román Carabajo, Coordinador del equipo consultor, y la Lcda. Gabriela Aguilar, miembro de equipo, quienes exponen el avance de los productos y explican que los mismos se han presentado al Ing. Anderson Tapia, administrador del contrato, para su revisión, emisión de observaciones y aprobación. En este punto, se presentan los resultados de la fase de preparatoria y de diagnóstico que se han realizado en los diferentes componentes que se evalúan y se alinean con las disposiciones impartidas por las entidades competentes. **QUINTO.- ANÁLISIS PARA DEFINIR LA SITUACIÓN DEL INVERNADERO UBICADO EN LA COMUNIDAD DE PAGUANCAY.** El Sr. Presidente toma la palabra para manifestar que en el marco del proyecto de construcción y entrega de invernaderos a las comunidades de la Parroquia Amaluza, ejecutado por la administración anterior, se otorgó uno a

la Comunidad de Paguancay, mismo que se instaló en los predios del Sr. Carlos Méndez, quien entregó un comodato por cinco años al GAD Parroquial Rural de Amaluza para su construcción. Sin embargo, a la fecha los beneficiarios iniciales de dicho invernadero han dejado de hacer uso del mismo, y el Sr. Carlos Méndez es el único que ha seguido haciendo uso de la infraestructura, lo que a decir del usuario, le ha caudado problemas con los moradores de la comunidad de Paguancay, debido a que si alguna persona desea utilizar el invernadero, el solicita que se pague a cambio, ya que cubre los gastos de agua y luz. A ello se suma que no puede ser beneficiario de los programas y proyectos del GAD. Por lo expuesto, el Sr. Carlos Méndez, en calidad de propietario del predio ha solicitado de manera verbal que se retire la estructura para que pueda trabajar el terreno libremente. Ante esto, el Sr. Elvio Arce, manifiesta que la finalidad del proyecto de implementación de invernaderos fue impulsar la economía a nivel local; si se retira la estructura se debe considerar que el plástico se dañaría y muy difícilmente se podría reutilizar, además se debe sumar los costos de movilización, en caso de que quieren trasladarlo a otro lugar. La Sra. Sandra Méndez toma la palabra y expresa el Sr. Carlos Méndez ha comentado que si los miembros del grupo no van a dejar que siembre, que mejor retiren el invernadero y que cobra el arriendo porque él paga la luz y el agua. El Sr. Elvio Arce, por lo que sugiere que se utilice el invernadero en donde esta ubicado, hasta que finalice el plazo establecido en el comodato. La Sra. Orfelina Argudo sugiere que se conceda el uso del invernadero al Sr. Carlos Méndez pero que el GAD no intervenga en este espacio y no brinde ningún tipo de ayuda, esto con la intención de acabar con las críticas y comentarios, hasta que se finalice el comodato o se consiga otro lugar para trasladar. La Tnlga. Verónica Llivicota manifiesta que al inicio se contaba con muchos participantes, mismos que trabajaban duro, pero si por alguna razón no asistían a una minga o alguna reunión se desvinculaba a ese miembro, y tampoco permitían el ingreso de nuevos miembros. En este contexto, el Sr. José Ponce mociona que se conceda el uso del invernadero al Sr. Carlos Méndez y a su familia, y que parte de la producción se entregue a la Casa del Adulto Mayor Juan Domingo. Luego del debate de rigor, se acuerda notificar al Sr. Juan Campoverde, Presidente de la Comunidad de Paguancay, que se concederá el uso del invernadero al Sr. Carlos Méndez y a su familia, a menos de que la comunidad presente algún proyecto para su uso, en el plazo de 10 días, después de esto, si no se recibe respuesta alguna se procederá a notificar al beneficiario. **SEXTO. - ANALISIS Y APROBACIÓN DE LA ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA EL SECTOR VULNERABLE DE LA PARROQUIA AMALUZA, CON RECURSOS DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE AMALUZA** La Tnlga. Verónica Llivicota toma la palabra y expone que en el mes de marzo se presentó a la Máxima Autoridad el Proyecto de adquisición de raciones alimenticias del sector vulnerable de la Parroquia Amaluza, y en virtud de que no se ha suscrito el convenio con el GAD Municipal de Sevilla de Oro, y considerando el tiempo que falta para que finalice el año, se mociona que se adquiera las raciones alimenticias con fondos del GAD Parroquial Rural de Amaluza, ya que se cuenta con \$3380 dólares en el presupuesto del 2024. Los presentes aprueban la propuesta de la Tnlga. Verónica Llivicota, resolviendo la "Adquisición y entrega de raciones alimenticias para el sector vulnerable de la parroquia Amaluza, con recursos del GAD Parroquial Rural de Amaluza" tras realizar las modificaciones correspondientes en el proyecto presentado. **SEPTIMO. -INFORME DE ACTIVIDADES DE VOCALES Y PRESIDENTE.** Elvio Arce informa, 22/10/2024 se realiza el recorrido de la vía Cruz Blanca, para constatar los trabajos del mantenimiento vial delegado. Posteriormente se revisan las ofertas recibidas para la adquisición de la hidrolavadora. En la tarde se realiza una reunión con los emprendedores del IV Festival de la Trucha y Feria Gastronómico 2024. Sra. Orfelina Argudo informa 19/10/2024 se realizó el avance del cierre de convenio con la Prefectura. 21/10/2024 se entrega oficios, se trabaja en el cierre del convenio con la Prefectura. 22/10/2024 se asiste CELEC y a la SERCOP. Tnlga. Verónica Llivicota informa 17/10/2024 se asiste a la sesión ordinaria N° 019. 18/10/2024 se trabaja en la elaboración del listado de adultos mayores para la entrega de raciones. Se Visita la Casa de Acogida. 19/10/2024 Se asiste a la socialización de los productos del PDOT. 22/10/2024 se asiste a Cuenca, se visita CELEC y la SERCOP. 24/10/2024 se asiste a Palmas a



GAD PARROQUIAL

AMALUZA



entregar oficios, y se agenda la fecha para la Misa de Acción de Gracias. Sra. Sandra Méndez informa 22/10/2024 se asiste a Cenca, se visita CELEC y la SERCOP. 23/10/2024 se asiste a la Mesa Intersectorial, se entrega oficios en Palmas y Sevilla de Oro. 24/10/2024 se asiste a la sesión ordinaria N° 020. Sr. José Ponce informa 18/10/2024 se entrega oficios en Guachapala, Paute y Rivera. 19/10/2024, se asiste a la socialización del avance del PDOT. 21/10/2024 se asiste a oficina, se entrega oficios en las comunidades. 22/10/2024 se asiste a Cuenca a CELEC y a la SERCOP. 23/10/2024 se asiste a la mesa intersectorial. 24/10/2024 se asiste a la sesión ordinaria N° 020.

OCTAVO.- LECTURA DE OFICIOS ENVIADOS Y RECIBIDOS. ENVIADOS: OFICIO N° 254-GADPRA-2024, de fecha 17/10/2024, dirigido a miembros del consejo de Planificación y Consejo de Participación Ciudadana Parroquial, asunto: convocatoria para revisión de productos del PDOT. OFICIO N° 257-GADPRA-2024, de fecha 22/10/2024, dirigido al GAD Provincial del Azuay, asunto: solicitud de escenario y Domo. **RECIBIDOS:** OFICIO S/N de fecha 17/10/2024, remitido por el Administrador del Parque Nacional Rio Negro Sopladora, asunto: invitación al taller participativo del diagnóstico turístico de la ruta Padre Albino del Curto. **NOVENO.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES** se acuerda que los productos presentados por la Consultora INCOGA SAS, mismos que cumplen con lo requerido, y se da por conocidos solicitando las correcciones respectivas en el documento final. Aprobar la adquisición de raciones alimenticias del sector vulnerable de la parroquia Amaluza con recursos del GAD Parroquial Rural de Amaluza. Notificar al Sr. Juan Campoverde, Presidente de la Comunidad de Paguancay, que se concederá el uso del invernadero al Sr. Carlos Méndez y a su familia, a menos de que la comunidad presente algún proyecto para su uso, en el plazo de 10 días, después de esto, si no se recibe respuesta alguna se procederá a notificar al beneficiario

DECIMO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN Una vez tratado los puntos del orden el día se da por terminada la sesión siendo las catorce horas con quince minutos.

Firman para constancia de lo actuado.

Sr. José Lucas Ponce Tixi

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE AMALUZA

Ing. Elsa Gabriela Piña Ramírez

SECRETARIA-TESORERA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE AMALUZA



Gobierno Parroquial
DE AMALUZA
GAD

Página web: www.amaluzazuay.gob.ec

email institucional: gadparroquial@amaluzazuay.gob.ec
Gmail: gadparroquialamaluz@gmail.com

Telf.: 072288-029

Cel.:0998061447

Dirección: Vía interoceánica Km 75
Amaluza-Sevilla de Oro-Azua